



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Acta Administrativa:		16-2022
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombre y apellidos de la persona contratada:		José Luis Rodríguez Aguilar
Plazo de contratación:	Del: 04-04-2022	Al: 30-06-2022
Periodo de este Informe:	Del: 01-06-2022	Al: 30-06-2022
Monto a pagar: Quince mil trescientos quetzales exactos		Q. 15,300.00

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer: Ana Leticia Aguilar Theissen

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

PRODUCTO No.: 3 Informe final de la elaboración de hoja de ruta para la implementación del control de convencionalidad en la gestión pública.

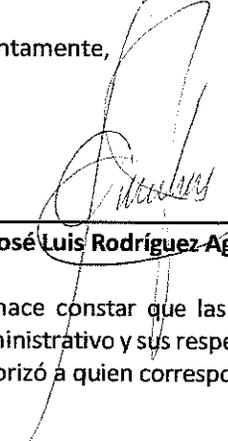
Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Revisión de los siguientes documentos de desarrollo: PNPDIM, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, CEDAW y PAB	Se continuó con el proceso de revisión de los Informes de aplicación del control de convencionalidad elaborados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Marco estratégico de los instrumentos de desarrollo relacionados con los derechos de las mujeres, revisado.
c) Brindar acompañamiento técnico a la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad en los asuntos relacionados con la temática	Se brindó acompañamiento técnico a la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad en los siguientes asuntos: <ul style="list-style-type: none"> • Construcción del PEI institucional de la Seprem • Diseño y facilitación del segundo taller sobre Control de Convencionalidad • Lectura y comentarios sobre el documento "Romper el silencio estadístico para alcanzar la igualdad de género al 2030" 	Acompañamiento técnico a la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad, brindado.
d) Participar en reuniones de trabajo, socialización y validación de la hoja de ruta para la implementación del control de convencionalidad en la gestión pública, con las diferentes Direcciones de Seprem	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de planificación del taller con organizaciones de mujeres coordinado por Seprem, Segeplán y ONU-Mujeres • Reunión de coordinación para el diseño de la plataforma informática para el seguimiento de sentencias • Reunión con organizaciones de mujeres para presentación de la Estrategia de Implementación del ODS 5 	Reuniones de trabajo para definir los alcances de la hoja de ruta, la plataforma de seguimiento a sentencias y facilitación, atendidas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión mesas de discusión del mecanismo MESECVI con el objeto de aportar elementos para la definición de la Declaración conjunta de los Estados parte sobre violencia simbólica • Reuniones de coordinación para la definición de la hoja de ruta para la implementación del control de convencionalidad 	
e) Sistematización e incorporación de los insumos recabados en las reuniones de trabajo para la elaboración de la hoja de ruta para la implementación del control de convencionalidad en la gestión pública	Sistematización de las presentaciones y resultados del segundo taller sobre control de convencionalidad	Insumos recabados en el segundo taller sobre control de convencionalidad, sistematizados.
f) Elaboración de informes en seguimiento a la hoja de ruta para la implementación del control de convencionalidad en la gestión pública	Elaboración del tercer producto de la consultoría	Tercer producto, entregado

El presente informe describe lo actuado por el suscrito en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

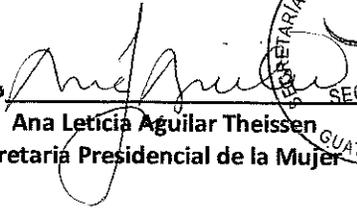
Atentamente,

(f)


José Luis Rodríguez-Aguilar

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado


Ana Leticia Aguilar Theissen
Secretaría Presidencial de la Mujer

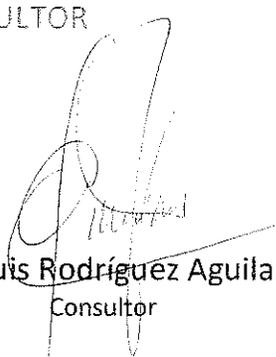


PRODUCTO 3

Informe final de la elaboración de hoja de ruta para la implementación del control de convencionalidad en la gestión pública (versión preliminar).

CONSULTORÍA: Prestación de servicios para redacción de informe y apartados de datos estadísticos de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ AGUILAR
CONSULTOR


José Luis Rodríguez Aguilar
Consultor


Vo. Bo. Ana Leticia Aguilar
Secretaria Presidencial de la Mujer



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Acta Administrativa:		23-2022
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Werner Wotzbeli Villar Anléu
Plazo de contratación:	Del: 01 de junio de 2022	Al: 31 de agosto de 2022
Periodo de este Informe:	Del: 01 de junio de 2022	Al: 30 de junio de 2022
Monto a pagar: Catorce mil ochocientos cincuenta quetzales exactos		Q.14,850.00

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe: junio de 2022

Producto 1: Elaboración de informe de seguimiento a la validación y socialización de la guía de prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica de Seprem en territorio, mediante las delegaciones departamentales.

(Regiones Suroriente, Petén, Norte, Metropolitana y Nororiente)

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
Reuniones virtuales y presenciales con la Secretaria Presidencial de la Mujer, Directoras y Directores de la Seprem y equipo multidisciplinario de trabajo de la Seprem, para la socialización y validación de la guía de Asistencia Técnica en Territorio. (Regiones Suroriente, Petén, Norte, Metropolitana y Nororiente)	➤ Reuniones y talleres de trabajo con las delegadas departamentales de las regiones Suroriente, Petén, Norte, Metropolitana y Nororiente, Secretaria Presidencial de la Mujer, Directoras y equipo multidisciplinario de trabajo de la Seprem.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Socialización del Plan Estratégico Institucional (PEI). ○ Profundización de conocimientos sobre el Control de Convencionalidad en el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres. ○ Acuerdo con la Secretaria de Seprem y la Directora de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres sobre la realización de

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de socialización y validación de la “Guía de Asistencia Técnica en Territorio por medio de las delegadas departamentales de SEPREM. (Regiones Suroriente, Petén, Norte, Metropolitana y Nororiente). ➤ Elaboración del documento “Informe de seguimiento a la validación y socialización de la guía de prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica de Seprem en territorio, mediante las delegaciones departamentales”. (Regiones Suroriente, Petén, Norte, Metropolitana y Nororiente). ➤ Redacción de nueva versión de la “Guía de prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica de Seprem en territorio, mediante las delegaciones departamentales”. ➤ Comunicación con las delegadas departamentales de las regiones Suroriente, Petén, 	<p>un Taller de trabajo con las delegadas departamentales, para socializar y validar la “Guía de prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica de Seprem en territorio, mediante las delegaciones departamentales”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se trabajó el material a utilizar en el “Taller de validación y socialización de la Guía de Asistencia Técnica en Territorio por medio de las delegadas departamentales de Seprem”. ○ Se estableció comunicación telefónica con las delegadas departamentales de las regiones Suroriente, Petén, Norte, Metropolitana y Nororiente para aclarar o ampliar conceptos e ideas aportadas durante el Taller de validación y socialización de la Guía de Asistencia Técnica en Territorio. ○ Se realizó reuniones virtuales con el equipo multidisciplinario de Seprem para ampliar información con relación a las observaciones realizadas en la socialización y validación de la guía de Asistencia Técnica en Territorio por
--	---	---

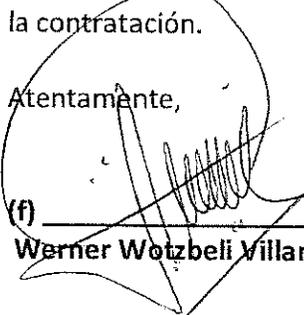
	<p>Norte, Metropolitana y Nororiente.</p> <p>➤ Taller “Puesta en común de acciones a nivel de territorio” con los gobernadores departamentales de las regiones Suroriente, Petén, Norte y Nororiente.</p>	<p>medio de las delegadas departamentales de SEPREM.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Con la información obtenida de los aportes del Taller de trabajo y las reuniones con el equipo técnico, se redactó una nueva versión de la “Guía de prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica de Seprem en territorio, mediante las delegaciones departamentales”. (Regiones Suroriente, Petén, Norte, Metropolitana y Nororiente).○ Se elaboró y presentó el “Informe de seguimiento al proceso de validación y socialización de la Guía de prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica de Seprem en territorio, mediante las delegaciones departamentales”.○ Se participó en el Taller “Puesta en común de acciones a nivel de territorio”, en el cual se expuso a los gobernadores departamentales el Marco Normativo de Política Pública, la utilidad, los enfoques transversales, los
--	---	---

		<p>ámbitos, los componentes y el rol de la Seprem en el Sistema Nacional para la Equidad y la Igualdad entre Hombres y Mujeres – SNEHM-, así como los desafíos en el ámbito territorial, habiéndose realizado posterior a la exposición una dinámica de participación colectiva en la que se alcanzó acuerdos de coordinación interinstitucional en las regiones Suroriente, Petén, Norte y Nororiente.</p>
--	--	---

El presente informe describe lo actuado por el suscrito en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

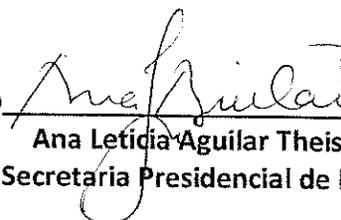
Atentamente,

(f)


Werner Wotzbeli Villar Anléu

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentra recibido de conformidad, por lo que autorizo a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado


Ana Letícia Aguilar Theissen
Secretaria Presidencial de la Mujer



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Acta Administrativa:		24-2022
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombre y apellidos de la persona contratada:		José Walfidier Lavarreda Calderón
Plazo de contratación:	Del: 01 de junio de 2022	Al: 31 de agosto de 2022
Periodo de este informe:	Del: 01 de junio de 2022	Al: 30 de junio de 2022
Monto a pagar: Catorce mil ochocientos cincuenta quetzales exactos		Q.14,850.00

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe: junio de 2022

Producto 1: Elaboración de informe de seguimiento a la validación y socialización de la guía de prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica de Seprem en territorio, mediante las delegaciones departamentales.

(Regiones Central, Suroccidente y Noroccidente)

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
Reuniones virtuales y presenciales con la Secretaria Presidencial de la Mujer, Directoras y Directores de la Seprem y equipo multidisciplinario de trabajo de la Seprem, para la socialización y validación de la guía de Asistencia Técnica en Territorio. (Regiones Central, Suroccidente y Noroccidente)	❖ Reunión con la Secretaria Presidencial de la Mujer.	✓ En reunión celebrada con la Secretaria Presidencial de la Mujer se realizó una presentación relacionada a los lineamientos generales de la estrategia de implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, en la que, se hizo énfasis en la generación de instrumentos para su implementación, como de allí la necesidad de



	<ul style="list-style-type: none">❖ Taller de trabajo con la participación de la Secretaria General de Seprem, Subsecretaria, Directoras, Directores, Subdirectoras, Subdirectores y equipo multidisciplinario de trabajo de la Seprem. ❖ Taller de socialización y validación de la "Guía de Asistencia Técnica en Territorio por medio de las delegadas departamentales de	<p>contar con la validación y socialización de la guía de prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica de Seprem en territorio, mediante las delegaciones departamentales. (Regiones Central, Suroccidente y Noroccidente).</p> <ul style="list-style-type: none">✓ En taller de trabajo con autoridades, directores, directoras y equipo multidisciplinario de trabajo de la Seprem, se presentó el Plan Estratégico Institucional -PEI-, documento al que se le hicieron observaciones, también se coordinó la realización del taller para la socialización y validación de la guía de Asistencia Técnica en Territorio por medio de las delegadas departamentales de SEPREM. (Regiones Central, Suroccidente y Noroccidente). ✓ Se realizó Taller de validación y socialización de la guía de Asistencia Técnica en Territorio por medio de las delegadas departamentales de Seprem, al que asistieron: la Secretaria
--	---	---

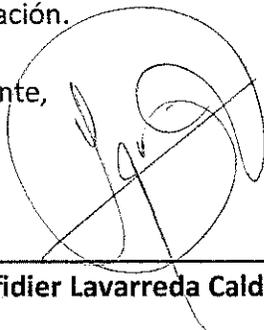


	<p>SEPREM. (Regiones Central, Suroccidente y Noroccidente).</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Reunión virtual con delegadas departamentales y equipo multidisciplinario de trabajo de Seprem ❖ Elaboración del documento "Elaboración de informe de	<p>Presidencial de la Mujer, Directora y Subdirectora de la Dirección de Políticas Públicas para la Eequidad entre Hombres y Mujeres, Delegadas Departamentales de Seprem y equipo multidisciplinario de trabajo de Seprem, se realizó una presentación de la guía y luego se conformaron mesas de trabajo para analizar el documento. Posteriormente se presentó a la plenaria, por parte de cada grupo de trabajo las observaciones a la guía de asistencia técnica en territorio.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Se realizaron reuniones virtuales con las delegadas de Seprem y equipo multidisciplinario de Seprem para ampliar información con relación a las observaciones realizadas en la socialización y validación de la guía de Asistencia Técnica en Territorio por medio de las delegadas departamentales de SEPREM. ✓ Con la información obtenida de los aportes del Taller de trabajo, las reuniones presenciales,
--	--	--

	seguimiento a la validación y socialización de la guía de prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica de Seprem en territorio, mediante las delegaciones departamentales". (Regiones Central, Suroccidente y Noroccidente)	virtuales y la información documental recopilada, se elaboró el documento "Informe de seguimiento a la validación y socialización de la guía de prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica de Seprem en territorio, mediante las delegaciones departamentales". (Regiones Central, Suroccidente y Noroccidente)
--	---	---

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

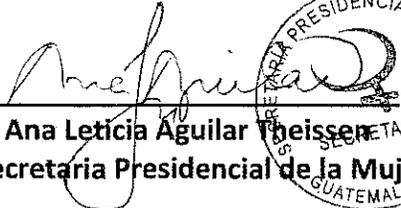


(f)

José Walfidier Lavarreda Calderón

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado


Ana Leticia Aguilar Theissen
Secretaria Presidencial de la Mujer



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Acta Administrativa:		25-2022
Tipo de Servicios:		Servicios técnicos y profesionales
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Norma Beatriz Santos Quezada de Rodríguez
Plazo de contratación:	Del: 01-06-2022	Al: 31-08-2022
Periodo de este Informe:	Del: 01-06-2022	Al:30-06-2022
Monto a pagar: Q. 14,850.00		Catorce mil ochocientos cincuenta quetzales exactos.

Señora Secretaría Presidencial de la Mujer:

A continuación, se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

PRODUCTO No.1: Presentación del plan de trabajo para el fortalecimiento de las acciones a realizar en territorio.

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Visitas presenciales a corporaciones municipales de los gobiernos locales de los municipios priorizados en la Fase 1 de la Estrategia de Territorialización de Planovi	<p>Elaboración del plan de trabajo de la consultoría para el fortalecimiento técnico territorial a los gobiernos locales a través de la socialización de instrumento técnico metodológico en el marco legal nacional e internacional para la equidad entre hombres y mujeres.</p> <p>Socialización del Planovi en reunión de Red de DMM del departamento de Escuintla.</p> <p>Presentación de plan con autoridades institucionales, el cual contienen el cronograma para la ejecución de las actividades en el marco de los TDR del presente contrato.</p> <p>Durante el desarrollo de la reunión se socializó la estrategia para territorializar e implementar el Planovi en la gestión de los gobiernos locales presentes desde el</p>	Concluido

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Acta Administrativa:		25-2022
Tipo de Servicios:		Servicios técnicos y profesionales
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Norma Beatriz Santos Quezada de Rodríguez
Plazo de contratación:	Del: 01-06-2022	Al: 31-08-2022
Periodo de este Informe:	Del: 01-06-2022	Al:30-06-2022
Monto a pagar: Q. 14,850.00		Catorce mil ochocientos cincuenta quetzales exactos.

Señora Secretaría Presidencial de la Mujer:

A continuación, se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

PRODUCTO No.1: Presentación del plan de trabajo para el fortalecimiento de las acciones a realizar en territorio.

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Visitas presenciales a corporaciones municipales de los gobiernos locales de los municipios priorizados en la Fase 1 de la Estrategia de Territorialización de Planovi	<p>Elaboración del plan de trabajo de la consultoría para el fortalecimiento técnico territorial a los gobiernos locales a través de la socialización de instrumento técnico metodológico en el marco legal nacional e internacional para la equidad entre hombres y mujeres.</p> <p>Socialización del Planovi en reunión de Red de DMM del departamento de Escuintla.</p> <p>Presentación de plan con autoridades institucionales, el cual contienen el cronograma para la ejecución de las actividades en el marco de los TDR del presente contrato.</p> <p>Durante el desarrollo de la reunión se socializó la estrategia para territorializar e implementar el Planovi en la gestión de los gobiernos locales presentes desde el</p>	Concluido

	<p>mandato que tienen las DMM, en donde se consideró importante realizar un ejercicio de identificación de actores claves que les permita a ellas derivar los casos de violencia contra la mujer en sus diferentes manifestaciones.</p> <p>En la plenaria se pudo escuchar como las directoras de las DMM realizan un trabajo significativo por poder acompañar procesos de violencia, lo cual constituye una acción que no está presupuestada ya que los planes operativos anuales que ellas deben trasladar a la dirección de administración, no están aprobados con fuente presupuestaria pero si las actividades en su momento han sido aprobadas, por lo cual deben realizar gestiones con otros entes y actores claves para poder contar con el recurso financiero que permita la derivación y atención integral a los casos de violencia contra la mujer.</p> <p>Así mismo se logró identificar que los operadores de justicia a nivel municipal no están concientizados sobre la necesidad de atender casos de violencia intrafamiliar, esto derivado a que las mujeres en su mayoría son cuestionadas con relación a si deben o no poner una denuncia, considerando que esta actuación es contraria a los derechos humanos de las mujeres.</p>	
--	---	--

	<p>Las directoras municipales indican que para poder responder a la implementación de Planovi en los territorio se debe realizar una reunión con los señores Alcaldes y sus Concejos, ya que ellos son quienes en muchas ocasiones limitan las acciones para atender a mujeres víctimas, ya que el ente encargado consideran ellos, es la policía nacional y no la municipalidad, lo cual complejiza las acciones que realizan ellas dejando a la deriva a las mujeres , niñas y adolescentes que están pasando por una situación de esa naturales.</p> <p>Así mismo el alcalde de Tiquisate quien acompaño a su equipo técnico a la reunión, insistió que la información socializada debe ser trasladada a todos los alcaldes y alacaldesas ya que en muchas ocasiones esta inmersos en acciones políticas y dejan de considerar las necesidades por las que pasan las mujeres, por lo cual el propone que se pueda establecer la información en un punto de acta del Codede departamental.</p> <p>Se acuerda fortalecer a todos los municipios en temas de derechos humanos de las mujeres, ruta de actuación de actores claves institucionales para casos de VCM y sus protocolos.</p>	
--	---	--

<p>b) Elaboración de línea base de la situación en el marco de la implementación de la PNPDIM a nivel de los gobiernos municipales.</p>	<p>Obtención de datos a través de la consulta y acercamiento con las directoras de las Direcciones Municipales de la Mujer.</p> <p>Se realiza a través del acercamiento con las DMM para obtener información con relación a la ejecución de los planes operativos anuales, información que permite medir la implementación de acciones técnicas de largo plazo en el marco de la PNPDIM.</p>	<p>Concluido</p>
---	--	------------------

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente

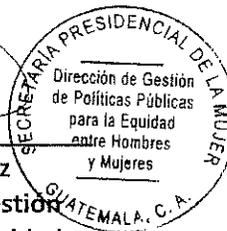
(f) 
Norma Beatriz Santos Quezada de Rodríguez

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobó:


Diana Nicté Sagastume Paiz

Directora de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres



Vo. Bo.


Ana Leticia Aguilar Theissen

Secretaría Presidencial de la Mujer



PRODUCTO No. 1

Nombre del producto: Presentación de plan de trabajo para el fortalecimiento de las acciones a realizar en territorio.

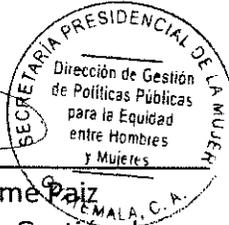
Nombre de la consultoría: Consultoría en Planeación estratégica.

Firma:

[Handwritten signature]
Norma Beatriz Santos Quezada de Rodríguez

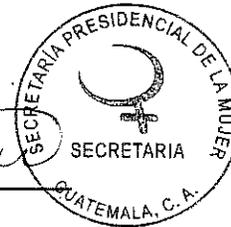
Aprobó:

[Handwritten signature]
Diana Nicté Sagastume Paiz
Directora de la Dirección de Gestión de
Políticas Públicas para la Equidad entre
Hombres y Mujeres



Vo.Bo.

[Handwritten signature]
Ana Leticia Aguilar Theissen
Seprem Secretaría Presidencial
de la Mujer



**Contrato de prestación de servicios
Consultoría: Planeación Estratégica para la Estrategia
de Territorialización del Planovi**

Plan de Trabajo

Licda. Norma Beatriz Santos Quezada.

PLAN DE TRABAJO

Consultoría en Planeación Estratégica

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- es la institución encargada de asesorar y apoyar al Presidente de la República, en la formulación y coordinación de políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres.

Como ente rector de políticas públicas para el avance de las mujeres, Seprem tiene como mandato asesorar técnicamente la implementación de políticas públicas para el avance y garantía de los derechos humanos de las mujeres, articulado con el Plan Nacional de Desarrollo –PND-, la Política General de Gobierno- PGG- y los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS-.

Con base a la alineación a dicho marco de políticas, SEPREM ha establecido prioridades, entre ellas la socialización del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, siendo un instrumento de política pública diseñado por el Estado de Guatemala para cumplir con los compromisos nacionales e internacionales en el marco de derechos humanos y el cual esta armonizado y alineado a tratados y convenios en materia de DDHH, así como las prioridades definidas en el eje 5. Erradicación de la Violencia contra las Mujeres de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM- y a los instrumentos de planificación.

En cumplimiento al mandato institucional –SEPREM- promueve asistencia técnica al personal de las direcciones técnicas municipales siendo, Dirección Municipal de la Mujer –DMM-, el mecanismo a nivel municipal para realizar acciones de coordinación y acompañamiento técnico en el marco de las funciones establecidas en el Decreto 12-2002 y la reforma 39-2016, que eleva la calidad técnica de las DMM con base al plan operativo anual que cada DMM ejecuta.

Considerando de suma importancia la socialización del Planovi a nivel territorial y Seprem siendo la secretaria técnica de la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres, -CONAPREVI-, ha diseñado una propuesta para la implementación territorial dividida en fases las cuales se fortalecerán a través de la presente consultoría, lo cual permitirá focalizar las intervenciones que se realizan desde las direcciones municipales de la mujer orientadas a atender casos de violencia contra la mujer y la prevención de la misma, así como las intervenciones presupuestarias en el marco del programa presupuestario 17. Seguridad Integral en atención a la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Para aportar desde la presente consultoría al modelo de implementación de PLANOVI, se ha considerado las fases ya establecidas y se presenta el siguiente plan de trabajo que

abarcará la socialización de PLANOVI, a las 30 Direcciones Municipales de la Mujer y los equipos técnicos que tengan a su cargo y la focalización de intervenciones orientadas a la atención de la violencia contra las mujeres.

Fases de intervención	
<p>Identificación de acciones en el marco del Eje. 5 Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en los 30 municipios priorizados, a través del formato de línea base.</p>	<p>Fase 3. Identificación de intervenciones presupuestarias que atiendan de manera integral la violencia contra las mujeres, para la construcción de propuestas de estructuras programáticas que atiendan la problemática de VCM a nivel municipal, esta información permitirá identificar la capacidad técnica y financiera de las DMM así como el interés político-técnico de los tomadores de decisión e incidir en mejorar las condiciones financieras de las DMM para la ejecución de proyectos a favor de las mujeres.</p>
<p>Fase 2. Socialización de PLANOVI a nivel de reuniones virtuales o presenciales en los municipios priorizados, en el marco de los convenios y tratados en materia de derechos humanos, así como los instrumentos de planificación nacional e internacional.</p>	<p>Fase 4. Socialización de información a nivel de las Comisiones de la Mujer y Consejo Departamental de Desarrollo.</p>

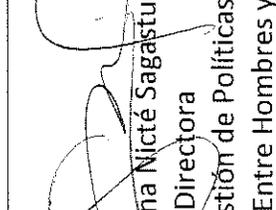
Para el cumplimiento y seguimiento de los procesos a nivel territorial se han programado reuniones entre talleres, y encuentros departamentales, así como la participación en talleres de transferencias metodológicas que permiten el acercamiento con los actores claves identificados para el logro de los objetivos planteados, los cuales serán desarrollados en los meses de junio, julio y agosto del presente año

Las acciones giran en torno a dar seguimiento a la promoción y desarrollo integral de las mujeres vinculado al Plan Nacional de Desarrollo, Política general de Gobierno, Objetivos de Desarrollo Sostenible y armonizado con la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres.

1. CRONOGRAMA DE TRABAJO

No.	Acción estratégica	Actividades	Productos	Junio	Julio	Agosto
1.	Identificación de acciones en el marco del Eje. 5 Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en los 30 municipios priorizados, a través del formato de línea base.	Visitas de campo a DMM de manera individual o a través de reuniones interdepartamentales y/o reuniones de red de DMM.	Informe de actividad			
2	Estrategia de territorialización de PLANOVI	Reuniones virtuales de acercamiento a las DMM derivado del semáforo de Covid y las disposiciones municipales.	Informe de actividad			
3	Fase 2. Socialización de PLANOVI a nivel de reuniones virtuales o presenciales en los municipios priorizados, en el marco de los convenios y tratados en materia de derechos humanos así como los instrumentos de planificación nacional e internacional.	Reuniones virtuales o presenciales para la socialización de PLANOVI, así como el marco legal nacional y el marco de planificación	Eventos			
4	Fase 3. Identificación de intervenciones presupuestarias que atiendan de manera integral la violencia contra las mujeres, para la construcción de propuestas de estructuras programáticas que atiendan la problemática de VCM a nivel municipal, esta información permitirá identificar la capacidad técnica y financiera de las DMM así como el interés político-técnico de los tomadores de decisión e incidir en mejorar las condiciones financieras de las DMM para la ejecución de proyectos a favor de las mujeres.	Solicitud de información de la plataforma de SicoIn GI para la recopilación de datos con relación al presupuesto municipal que atiende a erradicar la VCM	Informe			
	Socialización de información a nivel de las Comisiones de la Mujer y Consejo Departamental de Desarrollo	Participación en reuniones de la Comisión de la Mujer y Consejo Departamental de Desarrollo para la socialización de información recopilada que permita incorporar cambios técnicos presupuestarios a nivel municipal en atención a la VCM	Participación			


 Licda. Norma Beatriz Santos Quezada de Rodríguez

Aprobado: 
 Licda. Diana Nicté Sagastume Paiz
 Directora
 Dirección de Gestión de Políticas Públicas
 Para la Equidad Entre Hombres y Mujeres


 Ana Leticia Aguilar Thibissen
 Secretaria Presidencial de la Mujer
 GUATEMALA, C. A.